



Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
09/12/2025

CUFE/CUDE
e091a8fbeb4c352f01ce2f587d4d1498b4834f73065c55176189afedd18e892617ff532d5cd5185c2ca24f952a71ffa4

Proveedor	Documento Proveedor
MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA	52517555

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FE118

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
1,643,790.00	0.00	1,643,790.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-12-09	2025-12-09

Observación
ACEPTADA

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR



MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO
BONILLA

CL 167A 48 20 AP103 TORRE1

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

CC 52517555 - 0
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764097384059 del 22/08/2025 al 22/02/2026
Habilita numeración de:
FE-99 al FE-200
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

No Responsable de IVA Actividad Económica 8299 Tarifa 9.66					Factura Electronica de Venta No. FE118 Fecha de emisión: 09/12/2025 04:37:44 PM Fecha de validación DIAN: 09/12/2025 04:42:29 PM Fecha de vencimiento: 08/01/2026 Plazo (Días): 30 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Aviso de Recibo				
Cliente: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT 899999007 - 0 Dirección: CL 26 # 13-49 IN 201 Codigo Cliente 11 Teléfono: 6013282121 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia									
Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1001	PRESTACION DE SERVICIOS	1,00	unidad	COP 1,643,790.00	COP 0.00		4%	COP 1,643,790.00

Total de items: 1 Observaciones #\$12-04-00-000;CTO2900/2025;leonel.riveros@supernotariado.gov.co#\$
Forma de pago: Crédito Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario

Subtotal:	COP 1,643,790.00
Retefuente(4%)	COP 65,751.60
Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 65,751.60
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 1,643,790.00
Neto a pagar	COP 1,578,038.40

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE e091a8fbeb4c352f01ce2f587d4d1498b4834f73065c55176189afedd18e892617ff532d5cd5185c2ca24f952a71ffa4



**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
11	12	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

52.517.555

DE

BOGOTA

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0008299

CELULAR

3124442547

E-MAIL PERSONAL

myriamalejandrmb@gmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

myriam.montano@superintendencia.gov.co

BANCO

BANCOLOMBIA

No DE CUENTA

58900000199

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

2900

DE

Año
2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 12.328.425,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 8.218.950,00

OBJETO DEL CONTRATO

EICONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA
Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

LEONEL EDGARDO RIVEROS DÍAZ

CARGO DEL SUPERVISOR

COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CDP No.

118025

CRP No.

615825

FECHA CDP

6/11/2025

FECHA CRP

20/11/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

20 11 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTÁ D.C Y/O FUNZA

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

31 12 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día Mes Año
25 11 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
1 7

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 1.643.790,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.643.790,00

PERIODO DE PAGO

DEL 25 11 2025
AL 30 11 2025

PAGO No.

No DÍAS

MES A COBRAR

NOVIEMBRE

01

6

NOVIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	412500	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	528000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	80400	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 1.020.900	PLANILLA DE PAGO No.	9495312773

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 12.328.425,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.643.790,00	\$ 1.643.790,00	\$ 10.684.635,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	25	11	2025	PAGO No.	NOVIEMBRE
	AL	30	11	2025	01	NOVIEMBRE

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera, asegurando la claridad y detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.	Se presenta el informe de ejecución correspondiente al periodo del 1 - 31 de diciembre del 2025.
2. Apoyar en la estructuración, ejecución y control de las diferentes actividades y tareas que se derivan del Proyecto del Grupo de Gestión Documental denominado IN HOUSE.	Se presenta Cuenta de Cobro No.2 diciembre del 2025 en los formatos establecidos por la DAF.
3. Brindar apoyo en la supervisión de contratos, adelantando el seguimiento técnico a los componentes de conservación para la intervención documental en Series Documentales producidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.	Se apoyo el proceso de diagnóstico de los LAS de las ORIP Girardot, Santa Marta, Espinal y San Juan del Cesar, almacenadas en la bodega del proyecto InHouse.
4. Apoyo en la actualización del Sistema Integrado de Conservación - SIC de la SNR.	Se realizó acompañamiento a la aprobación de los LAS en los proyectos 1590 y 2195 2025
5. Proponer y estructurar las herramientas necesarias para la implementación del Sistema Integrado de Conservación de la SNR.	- Actas ANS y aval entrega actas 4, 5, 6 y 7 proyecto 2195 - Actas 139, 140, 141 y 142 proyecto 1590
6. Proponer y ejecutar herramientas de seguimiento y control a las actividades para el oportuno cumplimiento de los contratos de intervención de Libros de Antiguo Sistema-LAS y Antecedentes Registrales.	
7. Elaborar las guías, instructivos y planes en apoyo al proceso de gestión documental de la experticia de la conservación.	
8. Elaborar oportunamente las respuestas y conceptos técnicos de conservación, que se requieran para la atención de requerimientos y solicitudes que desde el Grupo de Gestión Documental se deban responder.	
9. Brindar capacitaciones de acuerdo con el Programa de Capacitación y Sensibilización del SIC.	
10. Realizar visitas técnicas de acuerdo con las necesidades que desde el Grupo de Gestión Documental se requieran para atender la ejecución de los planes, programas y proyectos.	
11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	
12. Prestar de forma personal los servicios profesionales contratados, sin subcontratar la mano de obra encomendada, garantizando un desempeño ético y responsable.	
13. Asumir las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del contrato y el alcance de las responsabilidades establecidas.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **52.517.555** de **BOGOTÁ** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2900** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **615825** CDP No **118025**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.643.790,00**

Valor en letras:

UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO
DEL
AL

Día Mes Año

25 11 2025

30 11 2025

PAGO No.

01

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

Para constancia se firma en **BOGOTÁ D.C Y/O FUNZA** a los **11** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

LEONEL EDGARDO RIVEROS DÍAZ
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CONTRATISTA

Firma Contratista

MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA
Cedula de Ciudadanía No
52.517.555 de BOGOTÁ

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 – 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52517555 de BOGOTÁ, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 2900 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025.

Dependencia	GESTION DOCUMENTAL - DAF								
Perfil Contratista	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		25	11	2025		30	11	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$412.500		
	Valor Pensión						\$528.000		
	Valor ARL						\$80.400		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						9495312773		
	Periodo de la planilla						NOVIEMBRE		
	Fecha pago planilla						09/12/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista al once (11) días del mes de diciembre de 2025.

LEONEL EDGARDO RIVEROS DÍAZ
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52517555		MONTAÑO BONILLA MYRIAM ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 167a#48-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6948467	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1988791781	9495312773	I	2025/12/12	2025/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$1,020,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$412,500			\$0	\$0			\$3,300,000	\$80,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$412,500			\$0	\$0			\$3,300,000	\$80,400		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$412,500			\$0	\$0			\$3,300,000	\$80,400		\$0	\$0	
1	CC	52517555	MONTAÑO MYRIAM	230301	30	\$3,300,000	\$528,000	EPS005	30	\$3,300,000	\$412,500	0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,300,000	\$80,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$412,500			\$0	\$0			\$3,300,000	\$80,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52517555		MONTAÑO BONILLA MYRIAM ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 167a#48-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6948467	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1988791781		9495312773	I	2025/12/12	2025/12/09	BANCOLOMBIA	\$1,020,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$528,000	\$0	\$0	\$528,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$528,000	\$0	\$0	\$528,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$80,400	\$0	\$0	\$80,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$80,400	\$0	\$0	\$80,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$412,500	\$0	\$0	\$412,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$412,500	\$0	\$0	\$412,500	
TOTAL				1	\$1,020,900	\$0	\$0	\$1,020,900	

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

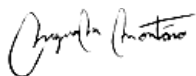
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.	X	
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 9 día del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



NOMBRE: Myriam Alejandra Montaña Bonilla

CC 52517555

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Aumentar el contraste](#)



UTC -5

Myriam Alejandra...



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 **Ejecución del Contrato**

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

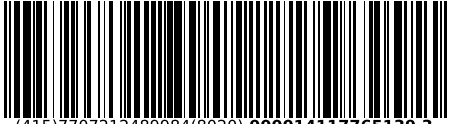
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CODIFICADO MYRIAM MONTANO.pdf	ACTA DE INICIO CODIFICADO MYRIAM MONTANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 615825 DAF-GD 3017 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2900_2025 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D VF.pdf	Compromiso 615825 DAF-GD 3017 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2900_2025 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D VF.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACION POLIZA ALEJANDRA MONTANO.pdf	APROBACION POLIZA ALEJANDRA MONTANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION MYRIAM MONTANO.pdf	SUPERVISION MYRIAM MONTANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL VIGENTE.pdf	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL VIGENTE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME NOVIEMBRE 2025 - MIRIAM MONTANO B.pdf	INFORME NOVIEMBRE 2025 - MIRIAM MONTANO B.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 25 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 MIRIAM MONTANO.zip	EVIDENCIAS PERIODO 25 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 MIRIAM MONTANO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
			Borrar Cargar nuevo		
Cancelar			< Evaluación de la Entidad Estatal >		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141177651393			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117765139 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 5 1 7 5 5 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 2 5 1 7 5 5			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido MONTAÑO		32. Segundo apellido BONILLA		33. Primer nombre MYRIAM		34. Otros nombres ALEJANDRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal CL 167 A 48 20							
42. Correo electrónico myriamalejandrmb@gmail.com							
43. Código postal 1 1 1 1 5 6		44. Teléfono 1 3 1 2 4 4 4 2 5 4 7		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 3 1	48. Código 9 1 0 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 0 1	50. Código 9 1 0 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MONTAÑO BONILLA MYRIAM ALEJANDRA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES		Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2900-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO

Contrato Número	2900	Vigencia:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.015.408.882		
Contratista:	MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	52.517.555
Servicios:	SERVICIOS PROFESIONALES		
Honorarios mensuales:	OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 8.218.950)		
Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D		
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD		
Línea PAA:	DAF_GD3017-		

CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:

1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D		
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: BOGOTÁ, D.C., NIVEL: CENTRAL (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)		
3) Plazo:	El término de ejecución del presente contrato será de: 1 meses y 15 días sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
4) Obligaciones Específicas:	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera, asegurando la claridad y detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. 2. Apoyar en la estructuración, ejecución y control de las diferentes actividades y tareas que se deriven del Proyecto del Grupo de Gestión Documental denominado IN HOUSE. 3. Brindar apoyo en la supervisión de contratos, adelantando el seguimiento técnico a los componentes de conservación para la intervención documental en Series Documentales producidas por la Superintendencia de Notariado y Registro. 4. Apoyo en la actualización del Sistema Integrado de Conservación - SIC de la SNR. 5. Proponer y estructurar las herramientas necesarias para la implementación del Sistema Integrado de Conservación de la SNR. 6. Proponer y ejecutar herramientas de seguimiento y control a las actividades para el oportuno cumplimiento de los contratos de intervención de Libros de Antiguo Sistema - LAS y Antecedentes Registrales. 7. Elaborar las guías, instructivos y planes en apoyo al proceso de gestión documental desde la experticia de la conservación. 8. Elaborar oportunamente las respuestas y conceptos técnicos de conservación, que se requieran para la atención de requerimientos y solicitudes que desde el Grupo de Gestión Documental se deban responder. 9. Brindar capacitaciones de acuerdo con el Programa de Capacitación y Sensibilización del SIC. 10. Realizar visitas técnicas de acuerdo con las necesidades que desde el Grupo de Gestión Documental se requieran para atender la ejecución de los planes, programas y proyectos. 11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional. 12. Prestar de forma personal los servicios profesionales contratados, sin subcontratar la mano de obra encomendada, garantizando un desempeño ético y responsable. 13. Asumir las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del contrato y el alcance de las responsabilidades establecidas. <		

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES		Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2900-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO

6) CDP:	118025	\$ 32.875.800	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL)		
7) Forma de pago:	El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 8.218.950) OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNF. Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.				
8) Garantía:	El incumplimiento a las obligaciones contractuales constituye el mayor riesgo para el normal desarrollo del objeto contractual por lo que EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro garantía única, que deberá cobijar los siguientes riesgos: 1). De Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo de ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo: <table><tr><td>Beneficiario / Asegurado:</td><td>Superintendencia de Notariado y Registro</td></tr></table>			Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro
Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro				
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.				
10) Cláusula Penal Pecuniaria	a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.				
11) Multas	a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan. b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento. d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar				
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.				

Elaboró BD
Revisó y proyectó
Revisó
Revisó y proyectó
Aprobó transaccionalmente:

FABIOLA YANIRA ALFONSO CAPERA
STEPHANNY SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
HÉCTOR IVÁN SUÁREZ BETANCUR
DAVID FELIPE SÁNCHEZ MORA
ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO

ENLACE DEL ÁREA
S.G. 
D.C. 
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
ORDENADORA DEL GASTO 

 Superintendencia de Notariado y Registro 	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 02
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05/03/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 2900 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA

CEDULA DE CIUDADANIA: 52.517.555

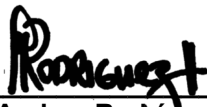
FECHA DE INICIO: 25 de noviembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025

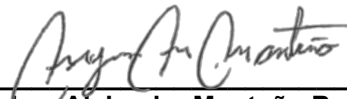
PLAZO DE EJECUCIÓN: 01 mes 07 días.

El día 25 de noviembre de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron Johanna Andrea Rodríguez Herrera en su calidad de supervisor del contrato y Myriam Alejandra Montaña Bonilla en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 2900 de 2025**.

Se firma en Bogotá D.C para los fines pertinentes el día 25 de noviembre de 2025.



Johanna Andrea Rodríguez Herrera
COORDINADORA GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL



Myriam Alejandra Montaña Bonilla
C.C 52.517.555

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

Documentos (0)
[Tareas del flujo \(2/2\)](#)
[Comentarios \(0\)](#)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

+ -

Aprobar garantía				
■ Nivel 1 - Con orden				
Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 Aprobación Director Contractual	Aprobado	Revisión :: Aprobacion polizas	zulay ariza	3 días de tiempo transcurrido (20/11/2025 8:29:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2 Director de Contratación	Aprobado	Director de Contratación :: Aprobación Director	David Felipe Sanchez Mora	3 días de tiempo transcurrido (20/11/2025 10:28:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.18446721

Referencia de la garantía 17-46-101058243

Estado Aprobado

Justificación

☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía

☒ Contrato de seguro

☐ Patrimonio autónomo

☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros del Estado

Número de póliza 17-46-101058243

Tomador Myriam Alejandra Montaña Bonilla

Beneficiario Superintendencia de Notariado y Registro

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.232.842,50 COP	10/07/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción		Nombre del documento	
☐	POLIZA MYRIAM MONTAÑO_signed_compressed.pdf	POLIZA MYRIAM MONTAÑO_signed_compressed.pdf	DescargarDetalle

Creado por: Myriam Alejandra Montaña Bonilla 20/11/2025 4:13 PM (UTC -5 horas)

[Cancelar](#)

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Designación como Supervisor de contrato	Fecha: 05 - 05 - 2021

Bogotá, D.C. 21-11-2025

Doctor(a)

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA

Coordinador Del Grupo De Gestión Documental, O QUIEN HAGA SUS VECES, conforme a la designación realizada por el ordenador del gasto.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

E.

S.

D.

Asunto: Acto Administrativo para la Designación como Supervisor a de Contrato.

Respetado (a) Doctor (a):

Se le ha designado como Supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 2900 DE 2025**, suscrito con, **MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO**, con cédula de ciudadanía **No. 52.517.555** labor que debe cumplir, teniendo en cuenta lo estipulado por los artículos 4 y 14 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, las cuales establecen los derechos y obligaciones de las entidades estatales en la ejecución del objeto de los contratos celebrados, su función de vigilancia que se realiza a través de los supervisores en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones a cargo del Contratista.

Por tanto, la función que se le ha encomendado deberá desarrollarla teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de Contratación y en especial lo previsto en la **Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021** de esta Entidad, por medio de la cual se actualizó y adoptó el Manual Interno de Supervisión e Interventoría de la SNR.

De igual manera, se dispone que el **ACTA DE INICIO**, debe suscribirse por las partes, a partir de la fecha que acompaña el presente Acto Administrativo, y ésta enviarse a la Dirección de Contratación, quien deberá reportarlo al Sistema Electrónico de Contratación Pública (**SECOP II**), con el fin de cumplir con los términos previstos para la publicación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Igualmente, es de obligatorio cumplimiento, por el (la) contratista y el supervisor verificar que todos los documentos suscritos en ejercicio de la labor que le ha sido asignada en el presente acto obren en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (**SECOP II**), con el fin de proceder en ésta al cargue de los documentos que se originen dentro de la ejecución del presente acto jurídico designado.

En caso de vacaciones o ausencia temporal o definitiva deben indicar el nombre del supervisor que lo remplazará.

Este acto administrativo es de obligatorio acatamiento y cumplimiento por el supervisor.

Cordialmente,


ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
 Secretaria General y Ordenadora del Gasto

Proyectó: Stphanny Sánchez Gutiérrez- Secretaria General.

Revisó: Héctor Iván Suárez- Dirección de Contratación

Revisó y Aprobó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co